

RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

I. Denominación de Producto Farmacológico

- a. Nombre de Fantasía : SUCRAVET®
- b. Nombre Genérico : Sucralfato 10 % p/v
- c. Forma farmacéutica : Suspensión Oral

II. N° Reg. SAG : 1.855

III. Composición

Cada 100 mL de producto contiene:

- Sucralfato..... 10 g
- Excipientes c.s.p. 100 mL

IV. Particularidades clínicas

- a. Especies de destino : Perros y gatos
- b. Indicaciones de uso : Gastritis, esofagitis por reflujo, duodenitis, traumas estomacales post quirúrgicos, úlceras, las que pueden ser causadas por estrés, tratamientos prolongados con antiinflamatorios no esteroidales, gastrónomas y mastocitomas.
- c. Dosis y vías de administración : Gatos: 2,5 mL (0,25 g de sucralfato) cada 8 a 12 horas.
Perros hasta 15 kilos de peso: 5 mL (0,5 g de sucralfato) cada 8 horas.
Perros de mayor peso: 10 mL (1 g de sucralfato) cada 8 horas.
La duración de tratamiento promedio es de 8 días, pudiendo variar de 2 a 14 días dependiendo del cuadro clínico y el criterio del médico veterinario tratante.
Administrar vía oral
- d. Modo de empleo : El producto esta listo para ser usado, solo debe ser agitado vigorosamente antes de su empleo
- e. Contraindicaciones : No usar en hembras preñadas.
- f. Efectos adversos y reacciones adversas : Los efectos adversos no son comunes en la terapia con sucralfato, sin embargo constipación es el más frecuente efecto adverso reportado en humanos (2%) y perros.
- g. Advertencias y precauciones especiales de uso : Administrar con precaución en animales donde el transito intestinal este disminuido, como por ejemplo, en animales seniles.

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
SUCRAVET®



Mantener fuera del alcance de los niños.

Debido a que el producto es una suspensión, debe agitarse el frasco antes de usar.

- h. Uso durante preñez, lactancia, postura y animales reproductores** : Su uso es seguro en lactancia y reproductores, salvo que los animales cursen con lento tránsito intestinal, ya que en estos casos aumenta la probabilidad que se presente constipación. No usar en hembras preñadas.
- i. Interacción con otros productos farmacéuticos.** : La administración de sucralfato puede disminuir la biodisponibilidad de otros fármacos como cimetidina, tetraciclinas, fenitoina, digoxina, por lo cual se recomienda administrar sucralfato separado mediante un intervalo de 2 horas de la administración de otros medicamentos. En el caso puntual de cimetidina y ranitidina (y otros antagonistas H₂) y antiácidos, estos deben administrarse 1 hora después de la administración de sucralfato, debido a que sucralfato requiere un ambiente ácido para ser efectivo.
- j. Sobredosis** : Es improbable que una sobre dosificación cause algún problema significativo, debido a que estudios en animales demostraron que solo se absorbe 3-5% de la dosis administrada, la cual posteriormente es eliminada vía renal dentro de las siguientes 48 horas.
- k. Periodo de resguardo** : No aplica.
- l. Precauciones especiales para el operador** : Producto sin riesgo para el operador.

V. Particularidades farmacéuticas

- a. Principales incompatibilidades físicas o químicas con otros productos** : No reportadas
- b. Periodo de eficacia** : 24 meses
- c. Condiciones de almacenamiento** : Mantener en envase original, al abrigo de la luz solar directa y a temperatura ambiente, entre 15 y 30 °C.

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
SUCRAVET®



d. Descripción de envases : Frasco de polipropileno de alta densidad, tapa rosca, etiquetado, conteniendo 50, 100 y 250 mL. Estuche de cartón impreso.

e. Precauciones especiales para la disposición de producto sin utilizar o material de desecho : Eliminar material de desecho como residuo domestico. Producto sin utilizar debe ser devuelto a la empresa importadora

VI. Propiedades Farmacológicas : Sucralfato es una droga antiulcerosa con efecto citoprotector en la mucosa gastrointestinal. Se disocia por el acido gástrico en sucrosa octasulfato e hidróxido de aluminio. Mientras el hidróxido de aluminio actúa como antiácido, la sucrosa octasulfato se polimeriza a una sustancia viscosa que crea un efecto protector por unión a la mucosa ulcerada; esto previene la retrodifusion de hidrogeniones, inactiva la pepsina y absorbe ácidos biliares. En adición, el sucralfato estimula la liberación de prostanglandina E, incrementa el bicarbonato y la secreción de mucus y disminuye la actividad péptica. El sucralfato se une selectivamente a las proteínas de la pared ulcerada, concentrándose en el sitio de acción.

VII. Propiedades Farmacocinéticas : Luego de la administración oral, solo un 3-5% del sucralfato se absorbe, y la fracción absorbida es excretada vía renal dentro de las 48 horas posteriores a la administración.

VIII. Efectos Ambientales : Siguiendo las recomendaciones internacionales este producto no requiere estudio de impacto ambiental puesto que su uso esta destinado a tratar casos individuales durante un periodo corto de tiempo, y no en forma masiva y constante.

IX. Condición de venta Venta bajo receta médico veterinaria.

X. Nombre y dirección laboratorio fabricante y Titular de comercialización

a. Fabricante : VETANCO S.A.
Chile 33, Vicente López, Buenos Aires
Argentina

b. Titular de comercialización : CHEMIE® S.A.
San Ignacio 401-B, Parque Industrial Buenaventura, Quilicura,
Santiago.
CHILE, bajo licencia de VETANCO S.A., Argentina

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
SUCRAVET®

